



PROCOLOMBIA

EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS

TRAMITES PARA EXPORTAR

Bienes

2017



CONTENIDO

- Conceptos básicos
- Regímenes de exportación
- Proceso general de exportación
- Trámites previos al despacho
- Trámite aduanero
- Reintegro de divisas

CONCEPTOS BÁSICOS

EXPORTACIÓN



La salida de mercancías del territorio aduanero nacional con destino a otro país o a una zona franca industrial de bienes y servicios

DECRETO No. 390 (07 de Marzo de 2016)

POSICIÓN ARANCELARIA

Sección	XI	Materias textiles y sus manufacturas			
Capítulo	61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto			
Partida	6109	«T-shirts» y camisetas, de punto.			
	6109.10	- De algodón			
Código	Comp	Supl	Designación de mercancías	Perfil	Notas
6109.10.00.00			- De algodón		

Es un código numérico para identificar las mercancías de la forma más exacta posible, a fin de establecer el gravamen o impuesto de importación.

POSICIÓN ARANCELARIA



61.09.10



61.09.90

ACUERDO COMERCIAL



Entendimiento bilateral, plurilateral o multilateral entre Estados.

Ej. tratados de libre comercio, los acuerdos de promoción comercial y los acuerdos de alcance parcial, suscritos por Colombia, que se encuentren vigentes

DECRETO No. 390 (07 de Marzo de 2016)

BARRERAS ARANCELARIAS

ARANCEL

Derecho de aduana que se cobra sobre las mercancías que ingresan en forma definitiva a un país importaciones.

Arancel Ad-valorem

Se impone en términos de porcentaje sobre el valor de la mercancía

Ejemplo: 10% sobre el valor en aduana.

Específico

Se impone en términos de cargas o cobros monetarios específicos por unidad o cantidad de mercancía importada.

Ejemplo: \$25 por tonelada métrica de la mercancía.

Compuesto o mixto

Un arancel expresado como la combinación de un derecho “ad valorem” y de un derecho “específico”.

Ejemplo: 5% sobre el Precio + \$2 por tonelada.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Declaración bajo juramento emitida por el productor que contiene información del proceso productivo, materiales, costos de producción y en general toda aquella información que permita establecer que la mercancía es originaria y que sirve como soporte para la expedición de una prueba de origen.

CERTIFICADO DE ORIGEN

Documento que prueba el origen de una mercancía, según las Normas de Origen definidas en el Acuerdo Comercial bajo el cual se hará el amparo del beneficio arancelario.

BARRERAS NO ARANCELARIAS



Medidas o instrumentos distintos de los aranceles que producen el efecto de favorecer a los productores nacionales del país que las impone.

- Requisitos técnicos o sanitarios - calidad
- Normas burocráticas
- Normas de origen
- Política de compras públicas
- Controles de cambios

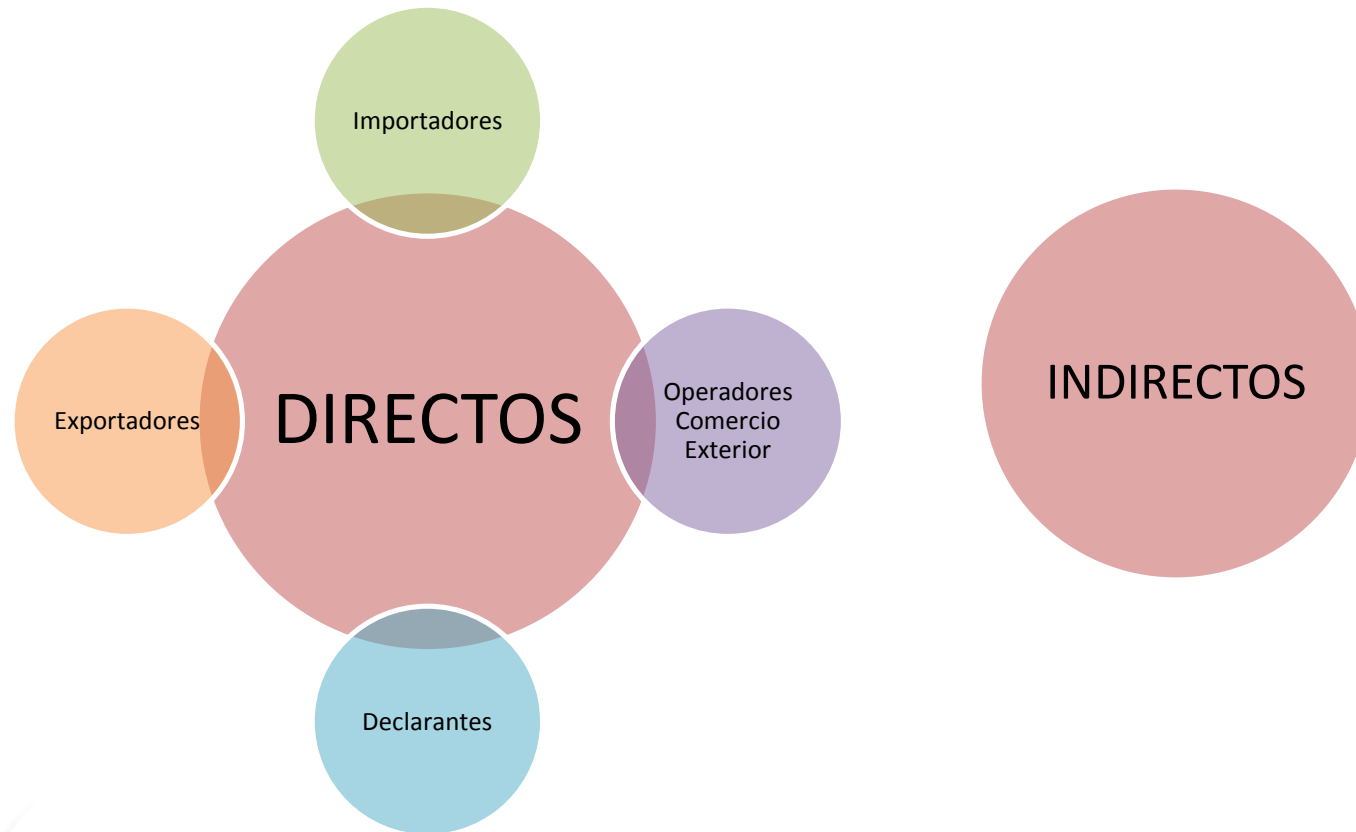
OBLIGACIÓN ADUANERA

OBLIGACIÓN ADUANERA EN LA EXPORTACIÓN

El responsable de la obligación aduanera en la exportación es el exportador o declarante de las mercancías y el operador de comercio exterior respecto de la obligación derivada de su intervención



OBLIGADOS ADUANEROS



REGIMENES ADUANEROS

DEFINITIVAS

Definitiva

Muestras sin valor
comercial

Café

TEMPORALES

Reimportar en el
mismo estado

Perfeccionamiento
pasivo

ESPECIALES

Tráfico postal

Mensajería expresa

Viajeros

Menaje

Redes y tuberías

EXPORTACIÓN DEFINITIVA

Salida de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional para su uso o consumo definitivo en otro país o una **zona franca**



MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL



Cupo anual de USD 10.000 FOB

Declarante calificado y reconocido como de confianza tendrá cupo anual de USD 30.000 anuales.

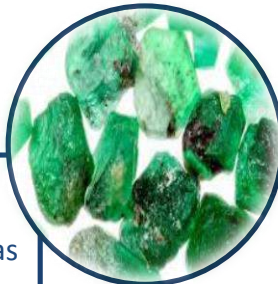


Requiere certificado de origen, vistos buenos y factura comercial.

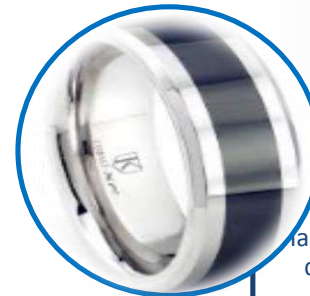
Muestras NO PERMITIDAS



Café



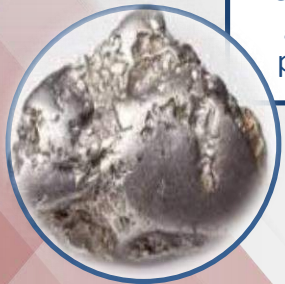
Esmeraldas



Artículos manufacturados de metales preciosos



Oro y sus aleaciones



Platino y metales del grupo platino

Cenizas de orfebrería, residuos o desperdicios de oro



Productos minerales con concentrados auríferos, plata y platino

Plasma y órganos humanos, estupefacientes



EXPORTACIÓN DE CAFÉ EN PEQUEÑAS CANTIDADES

Características

- ✚ Café verde 60 Kg
- ✚ Café tostado 50,4 Kg
- ✚ Café soluble 23 Kg
- ✚ Extracto de café 23 Kg

Hasta USD 5.000

Requisitos

- ✚ Registrarse como exportador de café ante la FNC
- ✚ Cumplir con la regulación cafetera de exportación
- ✚ Pagar la contribución cafetera
- ✚ Validar los permisos para el ingreso del café al país de destino.



EXPORTACIÓN TEMPORAL PARA REIMPORTAR EN EL MISMO ESTADO



Salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas del territorio aduanero nacional, con el propósito de reimportarlas en un plazo determinado sin haber experimentado modificación alguna.

Plazo de permanencia 1 año

Finalización Modalidad:

- ✚ Reimportación en el mismo estado
- ✚ Exportación definitiva
- ✚ Destrucción de mercancía

EXPORTACIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO PASIVO

Salida temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas, del territorio aduanero nacional, para ser sometidas a transformación, elaboración o reparación en el exterior o en una zona franca, debiendo ser reimportadas dentro del plazo señalado en la declaración de exportación correspondiente, prorrogables por un año más.

Finalización Modalidad:

- + Reimportación del producto
- + Exportación definitiva
- + Reimportación en el mismo estado
- + Destrucción de la mercancía en el exterior



TRAFICO POSTAL Y MENSAJERÍA EXPRESA



USD 5.000
30 Kilos
6 Unidades
/ Referencia



Trafico Postal

Envíos de correspondencia y encomiendas que salen territorio aduanero nacional por la del Operador Postal Oficial

Mensajería Expresa

Documentos, materiales impresos, paquetes u otras mercancías, definidos como envíos

PRUEBAS DE CHEQUEO

El pintor Danilo Mieles envía su obra maestra a gallerie en Basel para su exhibición, la obra es comprada por un mecenas de la ciudad para decorar su casa de campo

Exportación temporal para reimportación en el mismo estado y exportación definitiva

Un Altex Colombiano envía 2000tn de cacao a Tokio durante un semestre con entregas parciales de 400 tn

Exportación Definitiva

Por pedido del cliente en Santiago, Guitar Jeans envía 250 unidades para ser probadas en sus tiendas

Envío de muestra sin valor comercial

PRUEBAS DE CHEQUEO

T-shirt international envía
10000 camisetas para
impresión de logos a ciudad de
Guatemala las cuales son
compradas en su totalidad por
el impresor

Exportación temporal para
perfeccionamiento pasivo y
exportación definitiva

La empresa de innovación " I Robot"
envía muestras de su ultima invención
para ser exhibidas en universidades de
los EEUU durante 10 meses, en el mes
11 se usa para promover la empresa en
conferencias de innovación en
universidades de Colombia

Exportación temporal para
reimportación en el mismo
estado

T-shirt international envía
20.000 camisetas para
impresión de logos a ciudad de
Guatemala las cuales son
compradas en su totalidad por
los clientes de la feria del hogar
en Bogotá

Exportación temporal para
perfeccionamiento pasivo

FORMALIDADES ADUANERAS

PROCESO DE EXPORTACIÓN



TRAMITES PREVIOS AL DESPACHO

FICHA TÉCNICA



Documento con información
respecto al producto que
permite una mejor
identificación del mismo

FICHA TÉCNICA

NOMBRE EMPRESA		FICHA TECNICA	
NOMBRE DEL PRODUCTO	Referencia:	FORMA COSMÉTICA	
YOGURT EXFOLIANTE CORPORAL EN CREMA		NSOC11111	SEMISOLIDO
FORMULA CUALITATIVA NOMBRE MATERIAS PRIMAS - I N C I			
WATER EDTA GLYCERIN CETHYL ALCOHOL CETEARYL ALCOHOL CETRIMONIUM CHLORIDE CETEARETH-20			
CONTROLES DE CALIDAD			
FISICO - QUIMICOS		ORGANOLÉPTICOS	
pH : VISCOSIDAD: 15000 ± 10000 TEMPERATURA: HUMEDAD:		COLOR : BLANCO, AMARILLO, NARANJA, ROJO, ROSADO, VERDE, AZUL, MORADO, CAFE OLOR : CARACTERISTICO TEXTURA : CREMOSO	
MICROBIOLÓGICOS		MÉTODO	PARÁMETROS
Recuento total de Aerobios Mesofilos Recuento de Hongos Recuento de Levaduras - Candida albicans Pseudomona aeruginosa Staphylococcus aureus Coliformes Totales		Resolución 1418 Comunidad Andina Secretaría General adición Resolución 797	Menor 100 UFC/g Menor 10 UFC/g AUSENTE AUSENTE AUSENTE AUSENTE
RESULTADOS			
Menor 100 UFC/g Menor 10 UFC/g AUSENTE AUSENTE AUSENTE AUSENTE			
INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	PRIMEROS AUXILIOS	MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Riesgos para la Salud: Riesgos para el Medio Ambiente: Riesgos de Exposición e Incendios: Peligros Físicos y Químicos:	Inhalación: Contacto con la Piel: Contacto con los Ojos: Ingestión:	Temperatura de Almacenamiento: Temperatura de Transporte: Presión para transporte y Almacenamiento: Notas Generales de Manipulación y Almacenamiento:	
INFORMACIÓN ECOLÓGICA	INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE	INFORMACIÓN FÍSICO / QUÍMICA	
Degradabilidad Ecológica: Ecotoxicidad y Bioacumulación:	Tierra: Navegación Interior: Mar: Aire:	Punto de Inflamación: Reacción Química	
PRESENTACIONES COMERCIALES	MATERIAL DE ENVASES / TAPAS		
5,10,12,13,14,15,20,25,30,35,40,45,50,55,60,65,70,75,80,85,90 95,100,105,110,115,120,125,130,135,140,145,150,155 160,165,170,175,180,185,190,195,200,205,240,250, 260,270,280,290,300,310,320,330,340,350,360,370, 380,390,400,410,420,430,440,450,460,470,480,490, USOS: (E) exfoliación corporal)	ENVASES EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, POLIETILENTERFALATO (PET), PVC, POLIESTIRENO, ENVASES EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y MEZCLA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD + POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD TAPAS ROSCADAS EN POLIPROPILENO TIPO DIX TOP, POLIESTIRENO Y TAPAS ROSCADAS		
USOS ALTERNOS: (SI Aplica)			
RECOMENDACIONES : (E) Se recomienda no Ingerir)			

REGISTRO COMO EXPORTADOR

Tenga en Cuenta que para utilizar las aduanas colombianas, la empresa debe estar en el Régimen Común

¿Qué hacer?

Se debe modificar el RUT y agregar las casillas como exportador

¿Dónde realizo el trámite?

En la DIAN de su ciudad.

¿Qué beneficios obtengo?

La devolución del IVA

¿Qué puede hacer ?



El diligenciamiento del formulario oficial de inscripción en el Registro Único Tributario (RUT)

Usted puede diligenciar el formulario de forma:



virtual

A través de los servicios
Informáticos electrónicos



Presencial

Asistido en las
administraciones de la
DIAN

REGISTRO COMO EXPORTADOR

Formulario de Registro como Exportador
Regimen Simplificado

001

12- Ventas régimen simplificado

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Ayuda

05 Imporenta
07 Impto Timbre
Régimen común ó simplificado.
10 Usuarios Aduaneros

Ojo Personas Naturales: Al Activar el Código 10, la DIAN automáticamente los pasa a Régimen Común.

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	1							

Código: 22 para Exportaciones
23 para Importaciones

55. Forma:

1	2
---	---

56. Tipo:

1	2
---	---

1. Directa.
2. Indirecta.
3. Directa e Indirecta.

1. Bienes.
2. Servicios.
3. Bienes y Servicios.

Exportadores

Service	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

VISTOS BUENOS



Algunos productos están sujetos al control y/o al otorgamiento de vistos buenos para poder efectuar la exportación.

El exportador tramitará ante la entidad correspondiente y con anterioridad a la exportación los vistos buenos o requisitos especiales que de conformidad con las normas vigentes requiera su producto para ser exportado.

VISTOS BUENOS

ENTIDAD	PRODUCTOS
ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)	Animales y sus productos Productos de origen vegetal y sus productos Insumos pecuarios Insumos agrícolas Bio insumos Plaguicidas y fertilizantes
Agencia Nacional Minera (Ministerio de Minas y Energía)	Piedras preciosas, semipreciosas, joyería, carbón
INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)	Alimentos, bebidas, cosméticos, medicamentos, elementos de aseo e higiene, productos naturales, perfumes, aparatos médicos, fertilizantes y fungicidas de uso doméstico.
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	Materias primas o medicamentos que contengan materias primas de control especial (Dec. 3990 octubre /10 MCIT)
ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)	CITES: y no CITES
MINCULTURA	Bienes culturales muebles
INCANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia)	Réplicas y Originales de la Cultura

VISTOS BUENOS

ENTIDAD	PRODUCTOS
MINMINAS	Exportación ladrillos, oro, plata, platino (Establecer la legalidad de la mina)
(Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca) AUNAP– ICA	Peces ornamentales
Corporaciones ambientales competentes (CAR, Secretaria Distrital de Ambiente)	Muebles de madera Cocinas integrales de madera Artesanías de madera Heliconias
Superintendencia de Industria y Comercio	Calidad de productos en hierros, etc.
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Circuitos cerrados de televisión, Rayos X, etc.

ENTIDADES EN EL EXTERIOR



ENTIDADES EN EL EXTERIOR

¿Quién debe inscribirse?

-  Fabricantes o procesadores
-  Empacadores
-  Operaciones de almacenamiento

NOTA: El registro se aplica a todas y cada una de las instalaciones de manera individual y para hacer el registro se requiere de un agente en los EE.UU.

El registro se realiza a través de la página de Internet de la FDA.

Existen dos tipos de registro, una de empresa y otro de producto y depende del tipo de producto que se desea exportar.



ENTIDADES EN EL EXTERIOR

The screenshot displays the official website of Senasa Argentina. The header features the Senasa logo, navigation links for INSTITUCIONAL, INFORMACION, TRÁMITES, HABILITACIONES, and REGIONALES, a YouTube icon, and links for WEB-MAIL and INTRANET. The date 'Miércoles 28 de Enero de 2015' is shown. Below the header, a row of icons represents different areas: Inocuidad y Calidad Agroal., Protección Vegetal, Sanidad Animal, Laboratorio y Control, Agroquímicos y Veterinarios, and Técnica y Administrativa. The main content area is titled 'Viajeros' with a date of '06/02/2014'. The section 'Viajes y turismo' contains text about the risks of unauthorized animal products and the role of Senasa at border points. It also includes a link to 'requisitos y normas' for travelers. On the right, a 'Herramientas' sidebar offers options like 'Enviar por e-mail', 'Imprimir nota', 'Agregar a Favoritos', 'Guardar nota', and 'Tamaño de letra'. The left sidebar provides contact information and links to 'INFORMACIÓN PARA EL TURISTA' and 'SERVICIOS EN LINEA'.

senasa INSTITUCIONAL INFORMACION TRÁMITES HABILITACIONES REGIONALES

Miércoles 28 de Enero de 2015

ARGENTINA

comuníquese con nosotros
(0054) 11-4121-5000
0800-999-2386

Buscador:

INFORMACIÓN PARA EL TURISTA

SERVICIOS EN LINEA

Viajeros Fecha: 06/02/2014

Viajes y turismo

El ingreso sin autorización de productos y subproductos de origen animal, vegetal o animales vivos puede introducir plagas y enfermedades a nuestro territorio y afectar la producción nacional. Esto limita las exportaciones de nuestros productos a los mercados internacionales y perjudica a las economías regionales.

Por este motivo, el Senasa trabaja de manera constante en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos de todo el país para detectar productos que puedan poner en riesgo la producción agroalimentaria y la salud de nuestra población.

Antes de viajar a la Argentina consulte los [requisitos y normas](#) para el ingreso de alimentos, animales, vegetales y productos agropecuarios. El personal del Senasa podrá decomisar aquellos productos que no cumplan con las autorizaciones correspondientes.

Herramientas

- Enviar por e-mail
- Imprimir nota
- Agregar a Favoritos
- Guardar nota
- Tamaño de letra

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales

**MINCOMERCIO**
INDUSTRIA Y TURISMO

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

Acuerdos Comerciales y de Inversión

Mapa del sitio



[Inicio](#) [Ministerio](#) [El Ministro](#) [Perfiles Económicos Países](#) [Comercio Exterior](#) [Prensa](#)



Congreso aprueba en primer debate TLC con Corea
Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2014.- Las comisiones segundas de Senado y Cámara de Representantes, acaban de aprobar en primer debate, el Acuerdo Comercial con Corea, que se firmó el 21 de febrero de 2013.



 **Acuerdos Vigentes**

 **Acuerdos Suscritos**

 **Negociaciones en Curso**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales



The screenshot shows the BID (Banco Interamericano de Desarrollo) website. The header includes the BID logo and the text 'Banco Interamericano de Desarrollo'. A search bar is located in the top right corner. Below the header, there is a navigation menu with links: 'Acerca del BID', 'Noticias', 'Temas', 'Proyectos', 'Investigación & Datos', 'Publicaciones', 'Países', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Colombia | Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen'. It features a sub-header 'Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen' and a section 'Consulta de Reglas de Origen'. This section contains two dropdown menus for 'Seleccione País Exportador' (set to Colombia) and 'Seleccione País Importador' (set to Canada). Below these, it shows 'COLCAN (Colombia-Canada)' and a 'Selección de Producto' section. The 'Selección de Producto' section includes a 'Sistema Armonizado' field with 'SA.2007' and 'Por posición: 190590'. There is a search bar with the text 'Buscar por descripción:' and a 'Buscar' button. A checkbox labeled 'Incluye descriptores de insumos' is checked. At the bottom of this section is an 'Ejecutar' button.

<http://www.origentlccolombiabid.org/>

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales

Colombia  | Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen

Este sistema se ofrece para ayudarle al operador comercial a entender y aplicar las reglas de origen de los tratados de libre comercio vigentes en el intercambio entre Colombia y sus socios comerciales.

[Haga click aquí para visitar el antiguo site](#)

Inicio

Descargo de Responsabilidad

Acerca de

Parte de INTradeBID

Entendiendo y Utilizando Reglas de Origen

Consulta de Reglas de Origen

Ficha de Reglas de Origen

Calculadora de Cumplimiento

Consulta de Reglas de Origen

Reglas de origen para exportar de Colombia a Estados Unidos

[Acuerdos](#) incluidos: **ATPA-ATPDEA** , **USACOL** , **USGSP**
Posiciones arancelarias incluidas: 19.05.90

Consulte la Regla de Origen de otro producto:

Selección de Producto

[Sistema Armonizado](#): SA.2002

Por posición:

☒ Ejecutar

Seleccione un acuerdo diferente:

Subpartida: [19.05.90](#) Los demás

Acuerdo y Exigencia de Origen	Insumos no originarios NO permitidos	Flexibilidades
Acuerdo: USACOL(TLC Estados Unidos-Colombia), SA.2002 Regla: Un cambio a la partida 19.02 a 19.05 de cualquier otro capítulo. (Ficha) (Calculadora)	19 PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, HARINA, ALMIDÓN, FÉCULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA	De minimis: Aplica LIMITADAMENTE: 10% sobre el valor ajustado. Ver ficha.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Colombia y los acuerdos comerciales



certicámara.

Validez y seguridad jurídica electrónica

www.portal.gse.com.co



www.certicamara.com

Regístrese para obtener su
usuario y contraseña

www.dian.gov.co

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Sobre la DIAN | Normatividad | Cifras y Gestión | Servicio al Ciudadano | Contratación | Ventas y Remates

¿Dónde estoy?: Inicio | Gestión Aduanera

Servicios en línea

- Inscripción RUT
- Nuevos Usuarios
- Usuarios Registrados
- Guía de Servicios En Línea
- Usuarios No Registrados Diligenciar Formularios
- Gestión Aduanera**
- Otros Servicios
- Solución máquina Virtual Java

Gestión Aduanera
OPERACIÓN ADUANERA

- Carga Importaciones**
Ingreso de mercancías a territorio nacional
 - Ingresar a carga de importaciones
- Salida de Mercancías**
Operaciones integradas de exportación
 - Ingresar a salida de mercancías**
- Consulta de consumos contingentes arancelarios**
 - Contingentes Arancelarios
- Certificado de Origen Digital**
 - Certificado de Origen Digital
- Cupos Exportación Origen**
- Dispensa-México**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

**DIAN**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales


REPÚBLICA DE
COLOMBIA

Sobre la DIAN Normatividad Cifras y Gestión Servicio al Ciudadano Contratación Ventas y Remates

Servicios en línea

 **Inscripción
RUT**

 **Nuevos
Usuarios**

 **Usuarios
Registrados**

 **Guía de
Servicios en línea**

 **Gestión
Aduanera**

 **Otros
Servicios**

Destacados del mes

Actividad económica


 **Descarga
Mecanismo Digital**

¿Dónde estoy?: Inicio | Usuarios registrados

Iniciar sesión
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Para ingresar suministre los siguientes datos

Ingresar a nombre de:

NIT

Número de documento de la organización:

Tipo de documento del usuario:

Cédula de ciudadanía

Número de documento:

Contraseña

Activar teclado virtual ☐

 **Ingresar**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

The screenshot displays the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web portal. The header includes the DIAN logo, the text 'salidademercancias.dian.gov.co', and navigation links for 'Alarmas', 'Tareas', 'Asuntos', and 'Cerrar'. The main content area is titled 'Mis actividades' and shows the date 'Viernes'. The left sidebar contains a 'MENÚ' with various options, including 'Salida de mercancías', which is circled in red. The main content area is divided into three columns: 'Comunicados', 'Destacados del mes', and 'Favoritos'. The 'Comunicados' section includes a message about checking emails and a section for 'Sin vencimientos próximos' and 'Sus obligaciones', which states 'No presenta obligaciones'. The 'Destacados del mes' section lists several tasks like 'Obtener copia RUT', 'Reportar Información Convenios', 'Presentación de Información', 'Consulta obligación', and 'Sus recibos de pago'. The 'Favoritos' section lists 'Inconsistencias' and 'Diligenciar y presentar'.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

salidademercancias.dian.gov.co

Alarmas Tareas Asuntos Cerrar

Mis actividades Viernes

MENÚ

- DIAN-MUISCA
 - Administración de Cartera
 - Autogestión
 - Bandeja de Salida
 - Comentarios y Quejas
 - Consulta Asuntos
 - Consultar Firmas de Documento
 - Consultar documento Diligenciado
 - Diligenciar / Presentar
 - Obligación Financiera Contribuyente
 - Presentación de Archivos CSV
 - Presentación de Información por E
 - Procedimiento de Devolución/Com
 - Recibos de pago
 - Registro Único Tributario
 - Registros, Autorizaciones y Certif
 - Resumen de Minutos de Documen
 - Salida de mercancías**
 - Salida de mercancías por Aduana
 - ¡Encuesta Servicios Informático E

Comunicados

A su correo electrónico
Ir a visualizar los correos recibidos

Sin vencimientos próximos

Sus obligaciones

No presenta obligaciones

Destacados del mes

- Obtener copia RUT
Descargue su certificado con un solo click.
- Reportar Información Convenios ...
Presentar información de Convenios con ...
- Presentación de Información
Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada
- Consulta obligación
Consultar el estado de sus responsabilidades.
- Sus recibos de pago
Pago electrónico o impresión.

Favoritos

- Inconsistencias
Solicitud de corrección de inconsistencias
- Diligenciar y presentar
Presentación de impuestos

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

**DIAN**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL**DIAN-MUISCA**

- L Administración de Cartera
- L Autogestión
- L Bandeja de Salida
- L Comentarios y Quejas
- L Consulta Asuntos
- L Consultar Firmas de Documento
- L Consultar documento Diligencia
- L Diligenciar / Presentar
- L Obligación Financiera Contribuyente
- L Presentación de Archivos CS
- L Presentación de Información
- L Procedimiento de Devolución
- L Recibos de pago
- L Registro Único Tributario
- L Registros, Autorizaciones y Cuentas
- L Reserva de Números de Documento

Organización	
Usuario	06-02-2015 / 11:32:48 salidademercancias.dian.gov.co

**Salida de mercancías**

Certificado de Origen	Declaración Juramentada y/o Certificado de Origen
Solicitud trámite transitorio	Solicitud trámite transitorio para exportación de diplomáticos, menaje y salida de mercancía por propios medios.

 Alarmas
Alarmas (0)

 Tareas
Tareas

 Asuntos
Asuntos

 Cerrar
Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

The screenshot displays the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) web portal. At the top, there is a banner with the word "DENUNCIE" and contact information for tax and customs denunciations. Below the banner, the portal is divided into several sections. On the left, there is a sidebar menu titled "Mis Actividades" and "TABLERO DE CONTROL" with various options like "Administración de Cartera", "Autogestión", "Bandeja de Salida", etc. The main content area shows the user's organization as "DIAN-MUISCA" and the user as "salidademercancias.dian.gov.co". Below this, there is a section titled "Certificado de Origen" with a red circle highlighting the option "1- Creacion Declaracion Juramentada". At the bottom of the page, there are icons for "Alarmas", "Tareas", "Asuntos", and "Cerrar sesión".

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUISCA

- L Administración de Cartera
- L Autogestión
- L Bandeja de Salida
- L Comentarios y Quejas
- L Consulta Asuntos
- L Consultar Firmas de Documento
- L Consultar documento Diligencia
- L Diligencia / Presentar
- L Obligación Financiera Contribuyente
- L Presentación de Archivos CS
- L Presentación de Información
- L Procedimiento de Devolución
- L Recibos de pago
- L Registro Único Tributario
- L Registros, Autorizaciones y Certificaciones
- L Reserva de Números de Documento

Organización: DIAN-MUISCA

Usuario: salidademercancias.dian.gov.co

06-02-2015 / 11:33:01

Certificado de Origen

1- Creacion Declaracion Juramentada

Creacion de la Declaracion Juramentada

Alarmas (0)

Tareas

Asuntos

Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL

DIAN-MUISCA

- L Administración de Cartera
- L Autogestión
- L Bandeja de Salida
- L Comentarios y Quejas
- L Consulta Asuntos
- L Consultar Firmas de Documento
- L Consultar documento Diligencia
- L Diligenciar / Presentar
- L Obligación Financiera Contrib
- L Presentación de Archivos CS
- L Presentación de Información
- L Procedimiento de Devolución
- L Recibos de pago
- L Registro Único Tributario
- L Registros, Autorizaciones y C
- L Reserva de Números de Doc

Organización

Usuario

06-02-2015 / 11:33:12
salidademercancias.dian.gov.co

Ingreso a Declaración Juramentada

Señor Usuario al dar clic en el botón será abierta una nueva ventana. Recuerde que la presente ventana permanecerá abierta para que posteriormente regrese y cierre la sesión o continúe trabajando

 **Siguiendo**

Alarmas (0) Tareas Asuntos Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

- Inicio
- Salida Segura
- **Opciones Generales**
- Descargar Herramienta
- Envio Calificación
- Obtener Calificación
- Crear Comercializador
- Autorizar Comercializador
- Comercializadores Autorizados
- **Informes**
- Cargue Calificación Errores
- **Consultas**
- Planillas Radicadas
- Consultar Normas
- Observación Planillas Negadas
- **Gestion**
- Anular Criterios

Herramienta FORMA 03

Descargar

Mensaje de página web



¿Esta seguro en descargar la Herramienta!

Aceptar

Cancelar

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo República de Colombia Libertad y Orden		DECLARACIÓN JURAMENTADA DE REGISTRO	
IDENTIFICACION DE EMPRESA			
4 R.U.T		891800238	
5 Nombre Contacto:		PEDRO PEREZ	
6 Dirección planta de producción:		CALLE 28 45-32 BOGOTA	
7 Correo electrónico de notificación		pedro.perez@pxp.com	
Subpartida Arancelaria:		1905909000	1905909000 Los demas Para consultar partida Arancelaria. Dar Click AQUI
PRODUCTO (Diligenciar un Formulario por Cada Producto)			
1 Nombre Comercial :		GALLETAS DE CAFÉ	
2 Nombre Técnico:		GALLETAS DULCES CON SABOR A CAFÉ	
En caso de haber creado una unidad comercial en RADICACIONES ANTERIORES Desmarque 'Crear nueva Unidad..' y en la casilla de '2.3 Unidad Comercial' defina las iniciales de la UNIDAD, pulse la tecla TAB y de la lista valida que aparezca, ESCOJA la Respectiva Unidad. De lo contrario defina la 'Descripcion Nueva Unidad Comercial' que desea crear.			
3 Unidad Comercial:		KILOGRAMOS	KILOGRAMOS
Crear nueva Unidad Comercial		☐ Descripción Nueva Unidad Comercial:	
UTILIZACION INSTRUMENTOS DE COMPETITIVIDAD ADUANERO			
1 Zona Franca:		☐ SI ☐ NO	

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

4. (*) MATERIALES EXTRANJEROS IMPORTADOS DIRECTAMENTE O ADQUIRIDOS EN EL MERCADO NACIONAL									
No	Descripción	Subpartida	Pais	Pais	Unidad de	Cantidad	Valor CIF \$	Valor Planta \$	
	Nombre Tecnico	(10 digitos)	Origen	Procedencia	Medida		Por Unidad Comercial del	Producto(casilla 2.3)	
1	HARINA DE TRIGO	1101 1101000000 Harina de trigo o	ADO	ESTADOS UNIDOS	OMB	COLOMBIA	KILC	KILOGRAMO	1.000000400.000450.000
4.11 Valor total por Unidad de Producto (Col\$):							400.0000000000	450.0000000000	
<button>Adicionar Material Extranjero</button>									

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

5. (*) MATERIALES NACIONALES

No	Descripción Nombre Técnico	Subpartida (10 dígitos)	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Planta \$ Por Unidad Comercial de Producto(2.4)
1	ASUCAR	17011190 1701119000 Los demas	KILOGR/ KILOGRAMO	1.0000000000	180.00000000
2	HUEVOS	04089900 0408990000 Los demas	UNIDAD UNIDADES	4.0000000000	600.00000000
3	MANTEQUILLA	04051000 0405100000 Mantequilla (mante	KILOGR/ KILOGRAMO	0.2500000000	200.00000000
4	ESSENCIA DE CAFÉ	21012000 2101200000 Extractos, esencia	KILOGR/ KILOGRAMO	0.1250000000	80.00000000
5	CAJA DE CARTON	48191000 4819100000 Cajas de papel o c	UNIDAD UNIDADES	2.0000000000	300.00000000
5.11 Valor total por unidad de producto(Col\$).....:					1.060.00

Adicionar Material Nacional

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

(*) COSTOS VALOR EN FABRICA PRODUCTO TERMINADO	
5.1 Total Costos Materias Nacionales/U. Comercial (Valor casilla No.5.11).....	1,060.00
5.2 Otros Costos Directos de Fabrica/U. Comercial (No incluye materias primas).....	120.00
5.3 Valor en Fabrica/U. Comercial(Mayor a sumatoria casillas No.6.1+6.2+4.11)	2,000.00
5.4 Valor FOB de Exportación/U. Comercial.....	2,200.00
7. (*) PROCESO DE PRODUCCION (Completa descripción por Etapas - maximo 32.000 caracteres)	
1. ALISTAMEINTO DE MATERIAS 2. PESAJE 3. BATIDO 3. ADICCION 4. REPOSO 5. MOLDEO 6. HORNEO 7. ENFRIAMIENTO 8. EMPAQUE	
8. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO (maximo 32.000 caracteres)	
EMPACADAS EN CAJAS DE CARTON EN PRESENTACIÓN POR 500 Y 1000 GRAMOS	
9. APLICACIONES DEL PRODUCTO (maximo 32.000 caracteres)	
Alimento para consumo humano	

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE ORIGEN

Registro Auto calificación de origen

10. VALOR AGREGADO NACIONAL (VAN)															
A. NACIONAL:		80.00	%	B1. ALADI Y GRUPO ANDINO	81.82	%	B2. USA	59.00	%	B3. CANADA:	20.00	%	B4. MEXICO	81.82	%
B5. EUROPA ORIENTAL								10.00 %							
SELECCION DE ESQUEMA O ACUERDO PARA ORIGEN															
Esquema :		18 Preferencia Regional No. 4 (PAR No.4). Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Mexico, Paraguay, Peru, Uruguay y Venezuela													
		19 ATPA USA / PUERTO RICO													
		20 ACP No.9. Colombia-Honduras.													
		21 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Argentina													
		25 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Brasil													
		26 Acuerdo de Complementación Económica N° 59. Uruguay													
		27 Acuerdo de Complementación Económica No. 59. Paraguay													
		28 Acuerdo de Complementación Económica No.49. Colombia-Cuba													
		29 TLC COLOMBIA-CHILE													
		30 MEXICO - G3													
Cons.	Cod Esquema	Desc. Esquema	Normas Asociadas	Criterio	Informacion Adicional	Partida Equivalente	Opcion								
DETERMINACIONES DE ORIGEN SELECCIONADAS															
Cons.	Cod Esquema	Desc. Esquema	Normas Asociadas	Criterio	Informacion Adicional	Partida Equivalente	Opcion								
3	19	19 ATPA USA / PUERTO RICO	"En caso que el producto final presente cierto contenido importado, la suma del costo de las materias	"Y"	0	190531	Eliminar								
Nombre del Representante Legal				PEDRO PEREZ		Fecha (dd/mm/aaaa):		14/12/2011							
Identificacion Representante legal				543923		Cargo		Gerente							
(*) INFORMACION CONFIDENCIAL.															
Crear Declaración Juramentada															

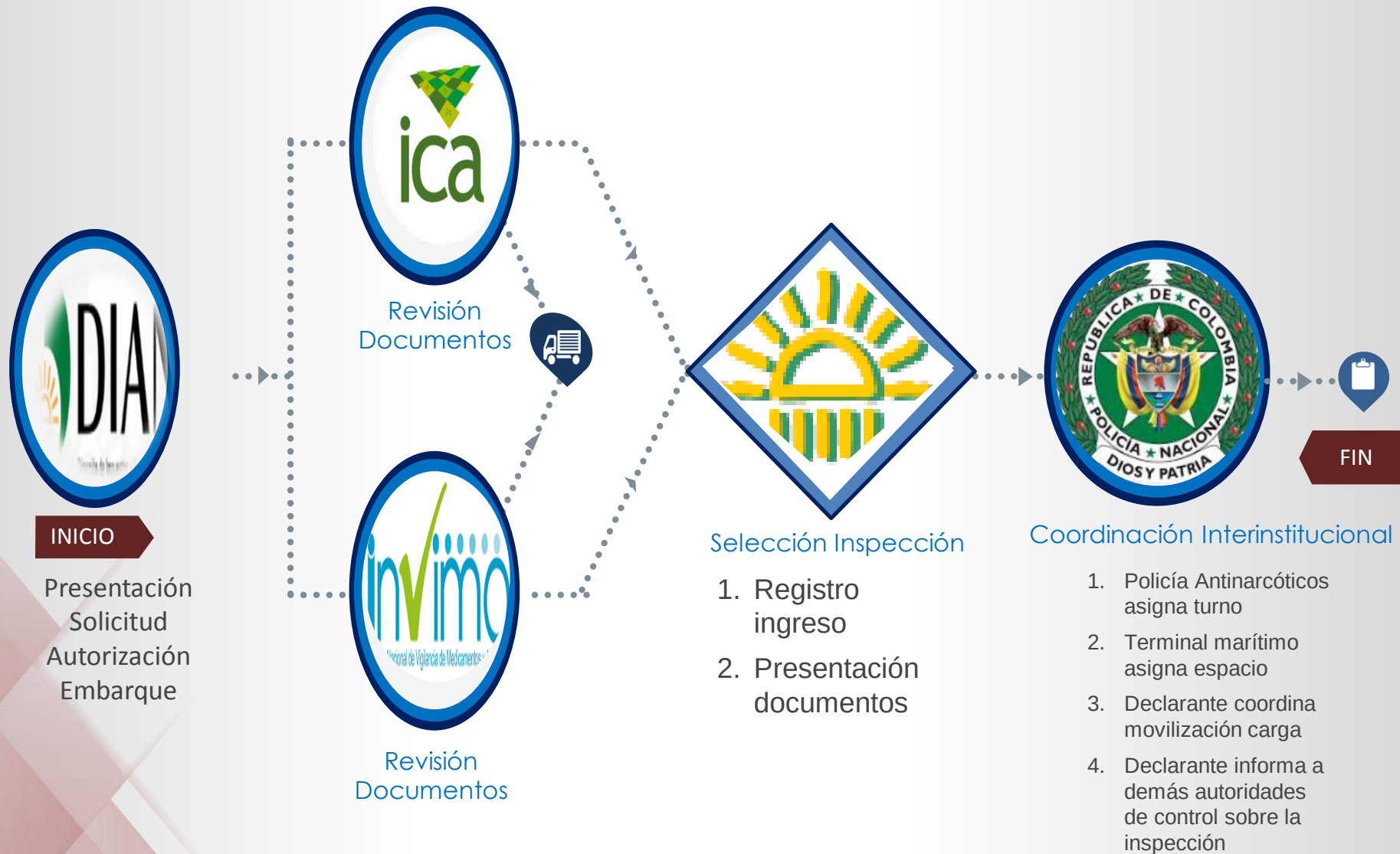
Para diligenciar las casillas correspondientes a la selección del esquema o acuerdo para origen y determinación de origen el exportador debe conocer el acuerdo al cual se acoge y verificar que su producto se encuentre negociado, que cumpla el criterio de origen (REO). Para exportaciones indirectas se debe inscribir el productor y autorizar al comercializador.

TRAMITE ADUANERO

PROCESO DE EXPORTACIÓN



Inspección simultánea



Presentación y Actualización Exportadores Policía Antinarcóticos

Nuevo aplicativo en la VUCE que permitirá la presentación y actualización de las empresas exportadoras ante la Dirección de Antinarcóticos a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.

La solicitud de la presentación y actualización de la empresa se tramita en la página web

www.vuce.gov.co

TRAMITES ADUANEROS

- **Factura**
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Factura Comercial

- Según el Artículo 617 del Estatuto Tributario, una factura debe contener, al menos:
 - Resolución vigente de DIAN
 - Estar denominada como factura de venta
 - Razón social y NIT del vendedor
 - Razón social e identificación del comprador
 - Número consecutivo de facturación (Pre impreso)
 - Fecha de la factura
 - Valor total de la operación

Adicional para exportar es importante incluir:

- Condiciones de pago
- Sub partida arancelaria (6 dígitos)
- Origen de la mercancía
- Incoterm definido
- Las exportaciones son exentas de IVA*

Factura Comercial

EMPRESA

NIT:
IVA Regimen COMUN
ADDRESS
Phone: (+572)
[E-MAIL](#)

VENDIDO A - CUSTOMER

PR66-08288

ADDRESS

FACTURA DE
VENTA No.

FC-010510

Fecha - Date

28 | 5 | 2015

Fecha de Pago - Terms

28 | 5 | 2015

PESO BRUTO - GROSSWEIGHT 4 KG	PESO NETO - NET WEIGHT 4 KG	VIA - TRANSPORTATION	INCOTERM
EMPAQUE - PACKING 1 BOX	MARCAS - MARKS	PUERTO DE SALIDA-PORT OF EXIT	PUERTO DE LLEGADA-PORT OF DISCHARGE

CANTIDAD QUANTITY	UNIDAD UNITY	DESCRIPCIÓN - DESCRIPTION	PRECIO UNITARIO UNIT PRICE (USD)	TOTAL AMOUNT (USD)
4	UND	RBAr026 EARRING MEDIBOLA BIG		0
6	UND	RBAr058 EARRING MEDIBOLA PEQ		0
5	UND	RBAr200 EARRING MEDIABOLA PEQ AU SAT		0
5	UND	RBAr245 EARRING MEDIABOLA PEQ STRIPES		0
1	UND	RBAr304 EARRING MARINO SMALL		0
2	UND	RBAr307 EARRING MARINO		0
1	UND	RBAr026 EARRING MEDIBOLA BIG		0
1	UND	RBAr058 EARRING MEDIBOLA PEQ		0
1	UND	RBAr200 EARRING MEDIABOLA PEQ AU SAT		0

Notes: JEWELLERY BRONZE METAL. COUNTRY OF ORIGIN: COLOMBIA. P.A 71.17.19.00.00 COSTUME JEWELLERY OF BASE METAL. CREDIT TO 30 DAYS ONCE THE GOODS SHIPPED. PLEASE PAY BY BANK TRANSFER TO THE ACCOUNT No. 81024040925 BANCOLOMBIA. Returns and warranty applied according to the Return Policy of company and to the Warranty Policy of company.

Amount: One thousand one hundred twenty-one and ninety-four cents

SUBTOTAL

0

TOTAL VALUE FREIGHT

INSURANCE VALUE

TOTAL VALUE USD

0

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio (art.774 del C. de C.) RESOLUCION C.I No. 1873-DIAN-23/02/2009. REGISTRO C.I. 3881 Resolución DIAN #50000393925 de 2015.07.01 Facts 10273 a 15000

Recibí conforme - Recibed By:

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen**
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Certificado de Origen

Firmado por
Exportador y
DIAN

Código 250	SGP: Países de , Europa Oriental, Japón y Canadá	Código 257	PANAMÁ
Código 251	ATPA: Estados Unidos	Código 258	CHILE (Electrónico)1
Código 252	Certificado origen para exportación de textiles Unión Europea	Código 260	Terceros Países
Código 255	COMUNIDAD ANDINA y ALADI (Países de Latinoamérica incluyendo Cuba, excepto Argentina, Brasil, Uruguay).	Código 271	CARICOM
		Código 273	CAN - MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay).
Código 256	GRUPO DE LOS TRES: Únicamente México (Electrónico)1	EUR. 1	Unión Europea *

- 1: Los certificados a México, Chile y Ecuador son emitidos electrónicamente y firmados digitalmente circular 035/09 MCIT
- 2: * Si la exportación es menor a 6.000 EUROS, no requiere EUR 1. Basta con declaración en la factura

Certificado de Origen



00-02-2015 10:49:30
salidamermercancias.dian.gov.co



Alarmas



Tareas



Asuntos



Cerrar



Mis Actividades

TABLERO DE CONTROL

MENÚ

Mis actividades

Viernes

Comunicados



A su correo electrónico
Ir a visualizar los correos recibidos

Sin vencimientos próximos
Sus obligaciones

No presenta obligaciones

Destacados del mes



Obtener copia RUT
Descargue su certificado con un solo click.



Reportar Información Convenios ...
Presentar información de Convenios con ...



Presentación de Información
Colocar Archivos en su Bandeja de Entrada



Consulta obligación
Consultar el estado de sus responsabilidades.



Sus recibos de pago
Pago electrónico o impresión.

Favoritos



Inconsistencias
Solicitud de corrección de inconsistencias



Diligenciar y presentar
Presentación de impuestos

- DIAN-MUISCA
- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligenciado
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contribuyen
- Presentación de Archivos CSV
- Presentación de Información por E
- Procedimiento de Devolución/Com
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y Certif
- Reservado Nombres de Documen
- Salida de mercancías
- Solicitud de Corrección de Inconsist
- Encuesta Servicios Informático E

Certificado de Origen

**DIAN**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DENUNCIE
Comuníquese con las líneas de Denuncias Tributarias, Aduaneras y Cambiarias 057(1) 6079849 - 6079832 - 6079847 ó escriba al buzón denuncias@dian.gov.co
AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

Mis Actividades
TABLERO DE CONTROL
DIAN-MUISCA

- Administración de Cartera
- Autogestión
- Bandeja de Salida
- Comentarios y Quejas
- Consulta Asuntos
- Consultar Firmas de Documento
- Consultar documento Diligencia
- Diligenciar / Presentar
- Obligación Financiera Contribuyente
- Presentación de Archivos CS
- Presentación de Información
- Procedimiento de Devolución
- Recibos de pago
- Registro Único Tributario
- Registros, Autorizaciones y Certificaciones
- Reserva de Números de Documento

Organización	
Usuario	06-02-2015 / 11:32:48 salidademercancias.dian.gov.co

**Salida de mercancías**

Certificado de Origen	Declaración Juramentada y/o Certificado de Origen
Solicitud trámite transitorio	Solicitud trámite transitorio para exportación de diplomáticos, menaje y salida de mercancía por propios medios.

 Alarmas
Alarmas (0)

 Tareas
Tareas

 Asuntos

 Cerrar
Cerrar sesión

2005 Derechos Reservados DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Certificado de Origen

Aparecerá luego el NIT del exportador y la opción para la que se seleccione el Certificado de Origen según el código correspondiente. Luego pulse **“Entrar”**.

Identificación Exportador

NIT Exportador: 900065306

Certificado de Origen:

- 250 - SGP
- 251 - ESTADOS UNIDOS
- 252 - UNION EUROPEA
- 255 - ALADI
- 256 - DISPENSA
- 256 - G3

Entrar

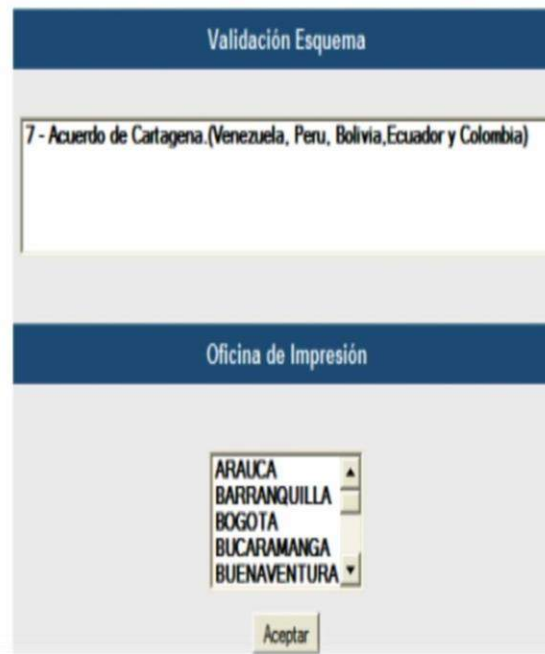
Certificado de Origen

Al pulsar “**Aceptar**”, se genera la plantilla para la elaboración del Certificado de Origen.

1. PAIS EXPORTADOR		2. PAIS IMPORTADOR	
COLOMBIA		ARGENTINA	
Impresion partida arancelaria (Numero de Digitos): Impresion 10 digitos			
3. N/O(1)	NANDINA		Vigencia
1	3303000000 - COLONIA CY ZONE TRAX EAU DE PERFUME-CY ZONE TRAX COLONIA		
Filtrar			
Resolución	Cumple con la Resolución?	Líneas del ítem.	
RESOLUCION 323 DE 1999 RESOLUCION 366 DE 2000	Si No	TOTAL LINEAS DENOMINACIÓN MERCANCÍAS de 22 TOTAL LINEAS DESCRIPCIÓN NORMA de 16	
Para consultar partida Arancelaria. Dar Click AQUI			
ACEPTO QUE BAJO MI RESPONSABILIDAD MODIFICO LA PARTIDA ARANCELARIA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES:			
Si			

Certificado de Origen

En la siguiente pantalla se selecciona Validación Esquema y la Ciudad donde desea que se imprima el Certificado de Origen.



The screenshot shows a web interface with two main sections. The top section, titled 'Validación Esquema', contains a text box with the value '7 - Acuerdo de Cartagena (Venezuela, Peru, Bolivia, Ecuador y Colombia)'. The bottom section, titled 'Oficina de Impresión', features a dropdown menu with the following options: ARAUCA, BARRANQUILLA, BOGOTA, BUCARAMANGA, and BUENAVENTURA. Below the dropdown is an 'Aceptar' button.

Validación Esquema	
7 - Acuerdo de Cartagena (Venezuela, Peru, Bolivia, Ecuador y Colombia)	

Oficina de Impresión	
ARAUCA BARRANQUILLA BOGOTA BUCARAMANGA BUENAVENTURA	▲ ▼
Aceptar	

Certificado de Origen

Cuando todo esté correcto debe certificar la veracidad de la información indicando la ciudad y fecha en que se hace la operación. Posteriormente se pulsa **“Guardar y Firmar”** si va a finalizar el procedimiento, de lo contrario puede solamente **“Guardar un Borrador”** y continuar después con la operación.

12. CERTIFICACION DE ORIGEN	
Certifico la veracidad de la presente declaración, que se sello y firmo en la ciudad de	BOGOTA
a los	
Guardar Borrador Guardar y Firmar	

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.dian.gov.co/descargas/DianVirtual/Origen/Formato_Certificado_de_Origen_TLC_Colombia_Mexico.pdf

México

Circular 026/11 MCIT

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura.



TRATADO DE LIBRE COMERCIO CELEBRADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA CERTIFICADO DE ORIGEN



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Aprobación DIAN No. _____

1. Nombre y Domicilio del Exportador:		2. Nombre y Domicilio del Productor:		3. Nombre y Domicilio del Importador:	
Número de Registro Fiscal:		Número de Registro Fiscal:		Número de Registro Fiscal:	
4. Número y fecha de factura(s)	5. Clasificación arancelaria	6. Descripción de (los) bien(es)		7. Criterio para trato Preferencial	8. Valor de Contenido Regional
					9. Otras irregularidades
10. Declaro bajo protesta de decir verdad que: -La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que será responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha o relacionada con el presente documento. -Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes haya entregado el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. -Los bienes son originales y cumplen con los requisitos que les son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio celebrado entre Los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, y no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, salvo en los casos permitidos en el artículo 6-12 del Tratado. -Este certificado se compone de _____ hojas, incluyendo todos sus anexos.					
Firma:			Empresa:		
Nombre:			Cargo:		
Fecha:			Teléfono:		Fax:
11. Observaciones:					
12. Validación del certificado de origen (EXCLUSIVO PARA USO OFICIAL) (ciudad, país, fecha, nombre, firma y sello)					

Certificado de Origen

Tr mite F sico

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=127&name=C005.pdf>

Guatemala
Honduras
Salvador

Circular 005/10 MCIT

Firmados por el exportador y
acompa ados de la factura.



Tratado de Libre Comercio entre las Rep�blicas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras												
CERTIFICADO DE ORIGEN												
INSTRUCCIONES DE LLENADO AL REVERSO												
1. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del exportador:		2. Per�odo que cubre: De <table border="1"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> A <table border="1"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> N�mero de Factura Comercial: <table border="1"><tr><td></td></tr></table>				D	M	A	D	M	A	
D	M	A										
D	M	A										
3. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del productor:		4. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del importador:										
5. Descripci�n de la(s) mercader�a(s)		6. Clasificaci�n arancelaria	7. Criterio para trato preferencial	8. Otros criterios	9. Pa�s de origen							
11. Observaciones:												
12. Declaro bajo juramento que: - Las mercanc�as son originarias del territorio de una Parte y cumplen con todos los requisitos de origen que las son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio entre las Rep�blicas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras y que no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operaci�n fuera de los territorios de las Partes; salvo en los casos permitidos en el Art�culo 4.14 o en el Anexo 4.2. - La informaci�n contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aqu� certificado. Estoy consciente que soy responsable por cualquier declaraci�n falsa u omisi�n material hecha en o relacionada con el presente documento. - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, as� como a notificar por escrito a todas las personas a quienes se ha entregado el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. Este certificado se compone de _____ hojas incluyendo todos sus anexos.												
Firma autorizada		Empresa										
Nombre		Cargo										
Fecha	D	M	A	Tel�fono	Pa�s							

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=59193&name=Certificadoespanol.pdf&prefijo=file>

Canadá } Circular 024/11 MCIT

Firmados por el exportador y acompañados de la factura.

Certificado de Origen Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Colombia (Instrucciones al reverso)

Llenar a máquina o en letra de imprenta.

1. Nombre y dirección del exportador: Teléfono: Fax: Correo electrónico:		2. Período que cubre: DD MM AAAA DD MM AAAA Desde: ____/____/____/ Hasta: ____/____/____/			
3. Nombre y dirección del productor: Teléfono: Fax: Correo electrónico:		4. Nombre y dirección del importador: Teléfono: Fax: Correo electrónico:			
5. Descripción de la(s) Mercancía(s)	6. Clasificación Arancelaria	7. Criterio Preferencial	8. Productor	9. Prueba de Valor	10. País de Origen
11. Observaciones: <u>Declaro bajo juramento que:</u> - La información contenida en este documento es verdadera y exacta, y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente de que seré responsable por cualquier declaración falsa u omisión material hecha en o con relación al presente documento. - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente Certificado, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente Certificado sobre cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. - Las mercancías son originarias del territorio de una o ambas Partes y cumplen con los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio Canadá-Colombia. Este Certificado contiene ____ páginas, incluyendo todos los anexos.					
12. Firma autorizada:			Empresa:		
Nombre:			Cargo:		
DD MM AAAA Fecha: ----/-----/-----			Teléfono: Fax: Correo electrónico:		

Certificado de Origen

Tr mite F sico

http://www.dian.gov.co/descargas/tlc/Certificado_para_exportacion_a_EEUU.pdf

Estados Unidos

Decreto 0730/12 Art. 67

Firmados por el exportador y
acompa ados de la factura.



Tratado de Libre Comercio entre las Rep�blicas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras												
CERTIFICADO DE ORIGEN												
INSTRUCCIONES DE LLENADO AL REVERSO												
1. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del exportador:		2. Per�odo que cubre: De <table border="1"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> A <table border="1"><tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td></tr></table> N�mero de Factura Comercial: <table border="1"><tr><td></td></tr></table>				D	M	A	D	M	A	
D	M	A										
D	M	A										
3. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del productor:		4. Nombre, direcci�n y n�mero de registro fiscal del importador:										
5. Descripci�n de la(s) mercader�a(s)	6. Clasificaci�n arancelaria	7. Criterio para trato preferencial	8. Otros criterios	9. Productor	10. Pa�s de origen							
11. Observaciones:												
12. Declaro bajo juramento que: - Las mercanc�as son originarias del territorio de una Parte y cumplen con todos los requisitos de origen que las son aplicables conforme al Tratado de Libre Comercio entre las Rep�blicas de Colombia, El Salvador, Guatemala y Honduras y que no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operaci�n fuera de los territorios de las Partes; salvo en los casos permitidos en el Art�culo 4.14 o en el Anexo 4.2. - La informaci�n contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aqu� certificado. Estoy consciente que soy responsable por cualquier declaraci�n falsa u omisi�n material hecha en o relacionada con el presente documento. - Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado, as� como a notificar por escrito a todas las personas a quienes se ha entregado el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo. Este certificado se compone, de _____ hojas incluyendo todos sus anexos.												
Firma autorizada		Empresa										
Nombre		Cargo										
Fecha	D	M	A	Tel�fono	Pa�s							

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.mincit.gov.co/tlc/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=80008&name=Anexo III Regimen Origen.pdf&prefijo=file>

Cuba

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura.



ANEXO I DEL ANEXO II CERTIFICADO DE ORIGEN		
ADUANA DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA No. 18 ENTRE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE CUBA Aprobación No.		
1. PAÍS EXPORTADOR		2. PAÍS IMPORTADOR
3. ARI	4. CLASIFICACION ARANCELARIA	5. DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS
6. DECLARACION DE ORIGEN DECLARAMOS que las mercancías indicadas en el presente formulario correspondientes a la factura Comercial No. de origen del Arancel ADE No. 18 de conformidad con el siguiente desglose: ☐ si cumplen con la clasificación en las normas		
7. NOTAS NORMAS		
8. FECHA AÑO MES DIA		
9. RAZON SOCIAL DEL EXPORTADOR O PRODUCTOR		
10. RAZON SOCIAL DEL IMPORTADOR O DESTINATARIO		
11. OBSERVACIONES		
12. CERTIFICACION DE ORIGEN Certifico la veracidad de la presente declaración que hago y firmo en la ciudad de _____ a 04 de _____ de _____		
13. FIRMAS Y SELLO DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA		
NOTA: El beneficiario no podrá presentar facturas, expedidas a su nombre.		

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.mincit.gov.co/tlc/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=67112&name=NI_Texto_AAP_A25TM_NC2%BA_6_Colombia_Nicaragua_2.pdf&prefijo=file

Nicaragua

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura. ➡

CERTIFICADO DE ORIGEN

1- Pais Exportador			2.- Pais Importador		
3- N/o (1)	4- NABANDINA		5- Denominación de la mercancías		
6- DECLARACION DE ORIGEN Declaramos que las mercancías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la factura comercial No. _____ cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) _____ de conformidad con el siguiente desglose:					
7- N/o (1)	8- NORMAS (3)				
9- Fecha			10- Razón social del exportador o productor		
Día	Mes	Año	11- Firma y sello del exportador o productor		
12- Observaciones _____					
13. CERTIFICACION DE ORIGEN Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firma en la ciudad de _____ a los _____					
Nombre, firma y sello entidad Certificadora					

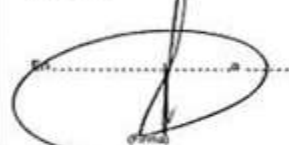
Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.dian.gov.co/descargas/tlc UE/documentos/Reglas de origen.pdf>

Unión Europea

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura. ➔

CERTIFICADO DE CIRCULACION DE MERCANCIAS		
1. Exportador (nombre, apellidos, dirección completa y país)		EUR. 1 N.º A 2442205 L
Véanse las notas del reverso antes de rellenar el impreso		
3. Destinatario (nombre, apellidos, dirección completa y país) (mención facultativa)		2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre y (indíquense los países, grupos de países o territorios a que se refiera)
4. País, grupo de países o territorio de donde se considerarán originarios los productos		5. País, grupo de países o territorio de destino
6. Información relativa al transporte (mención facultativa)		7. Observaciones
8. Número de orden; marcas, numeración, número y naturaleza de los bultos (s), designación de las mercancías		9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m³, etc.)
		10. Facturas (mención facultativa)
11. VISADO DE LA ADUANA Declaración certificada conforme Documento de exportación (1) Modelo N.º del Aduana País o territorio de expedición En a (firma)		12. DECLARACION DEL EXPORTADOR El que suscribe declara que las mercancías arriba designadas cumplen las condiciones exigidas para la expedición del presente certificado.  (firma)

(1) Para las mercancías en embalaje, véase el artículo 1.º del Reglamento (UE) nº 952/2013.

(2) Adicionalmente, cuando se trate de mercancías de origen, véase el artículo 1.º del Reglamento (UE) nº 952/2013.

Edita: Mutuallidat del Personal de Aduanes - Avda. de Filipinas, 50 - 28003 MADRID

Certificado de Origen

Trámite Físico

<http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=733>

Corea del Sur

Firmados por el exportador y
acompañados de la factura.



ANNEX 3-C CERTIFICATE OF ORIGIN

COLOMBIA- KOREA FREE TRADE AGREEMENT

1. Exporter's Name and Address: Telephone: Fax: E-Mail:		2. Blanket Period: YYYY MM DD YYYY MM DD From: ____/____/____ To: ____/____/____			
3. Producer's Name and Address: Telephone (optional): E-Mail (optional):		4. Importer's Name and Address: Telephone: Fax: E-Mail:			
5. Description of Good(s)	6. HS Tariff Classification #	7. Origin Criterion	8. Producer	9. Value Test	10. Country of Origin
11. Remarks: I certify that: - The information in this document is true and accurate and I assume the responsibility for proving such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omissions made on or in connection with this document. - I agree to maintain, and present upon request, documentation necessary to support this Certificate, and to inform, in writing, all persons to whom the Certificate was given of any changes that would affect the accuracy or validity of this Certificate. - The goods originate in the territory of one or both Parties and comply with the origin requirements specified for those goods in the Colombia - Korea Free Trade Agreement. This Certificate consists of ____ pages, including all attachments.					
12. Authorized signature:			Company:		
Name:			Title:		
YYYY MM DD Date: ____/____/____			Telephone: Fax:		

Certificado de Origen

Trámite Físico

http://www.tlc.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=67026&name=03_COL-CR Reglas de Origen final.pdf&prefijo=file

Costa Rica

Firmados por el exportador y acompañados de la factura.

1. Nombre y Dirección del Exportador: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:			Certificado N°: CERTIFICADO DE ORIGEN Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Costa Rica (Ver instrucciones al reverso)		
2. Nombre y Dirección del Productor: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:			3. Nombre y Dirección del Importador: Teléfono: Fax: Correo electrónico: Número de Registro Fiscal:		
4. Item:	5. Descripción de las Mercancías:	6. Clasificación Arancelaria SA (6 dígitos):	7. Número de la Factura:	8. Valor en Factura:	9. Criterio de Origen:
10. Observaciones:					
11. Declaración del exportador: El abajo firmante declara bajo juramento que la información consignada en este certificado de origen es correcta y verdadera y que las mercancías fueron producidas en: (país) y cumplen con las disposiciones del Capítulo 3 (Reglas de Origen y Procedimientos de Origen) establecidas en el Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica y exportadas a: (país de importación) Lugar y fecha, firma del exportador:			12. Certificación de la autoridad competente: Sobre la base del control efectuado, se certifica por este medio que la información aquí señalada es correcta y que las mercancías descritas cumplen con las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica. Lugar y fecha, nombre y firma del funcionario y sello de la autoridad competente: Dirección: Teléfono: Fax: Correo electrónico:		

TRAMITES ADUANEROS/

- Factura
- Certificado de origen
- **Lista de empaque**
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Lista de Empaque

Documento que proporciona datos sobre la forma de embalaje de las mercancías, el contenido de los diferentes envases, y especifica los pesos y dimensiones



Lista de Empaque

PACKING LIST No. 49360

Exporter: CONFECCIONES MARY LTDA.

CALLE 24 No. 32-80

TEL: (572) 5536789

CALI, COLOMBIA

gerencia@confeccionesmary.com

Date: 31-mar-16

BUYER / IMPORTER:	FASHION CLOTHING	INVOICE No. :	49360
IDENTIFICATION:		DATE:	21-may-16
ADDRESS:	14300 S. Outer Forty Rd.	PAGE No. :	1 OF 1
TEL.:	+1(314) 878.2004	SELLER:	Juan C. Restrepo
CITY:	CHESTERFIELD, MO 62645	COUNTRY OF ORIGIN OF GOODS:	Colombia
STATE:	MISSOURI	PORT OF LOADING:	Cali
COUNTRY:	USA	FREIGHT TYPE	AIRWAY
P.O. No. :	15621		
ORDER No.:	15621		
REMISSION No. :			

CARTON No.	PRODUCT DESCRIPTION	QUANTITY (Unity)	GROSS WEIGHT (KILOS)	NET WEIGHT (KILOS)
1 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	60	13,6	12,2
2 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	60	13,6	12,2
3 OF 9	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE M	45	13,6	12,2
	PATRIOTIC COMBED COTTON TANK TOP, SIZE L	15		
TOTAL QUANTITY		500		
TOTAL GROSS WEIGHT KGS:		114,3	No. AND KIND OF PACKING: 9 CARTONS	
TOTAL NET WEIGHT KGS:		101,7		
DIMENSIONS OF CARTONS:		60 x 50 x 22 CM		
Reviewed:	Recorded:	AUTHORIZED SIGNATORY: CONFECCIONES MARY LTDA.		

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas**
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Poder al agente de aduanas

Verificar:

- Vigencia de la inscripción del AA ante la DIAN
- Nivel (Dec. 2883/08)
- Alcance del poder: **específico y general**

Firmas:

Deben tener firma y pos firma del representante legal con cédula y cargo.

TRAMITES ADUANER

Modelo Poder Agente de Aduanas

Bogotá D.C

SEÑORES

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS __ BCA __

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES "D.I.A.N"

ASUNTO: MANDATO ESPECIAL ADUANERO CONFORME AL ART. 293 LITERAL B DEL DECRETO 2685 DE 1999

Yo, **Jorge Quiñones** identificado con C.C. _____, en Representación de la Empresa **SA**, identificada con NIT _____ BOGOTA otorgo MANDATO ESPECIAL, para actuar ante la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN, a la AGENCIA DE ADUANAS _____, COD. **8412**, Nit. **860.425.321-4**. Esta sociedad y sus representantes están plenamente reconocidos para ejercer la actividad de agenciamiento aduanero, mediante resolución aduanera, DIAN No. 2414 del **8** de **AGOSTO** del **2008** y por lo tanto queda facultada para que se desarrolle las siguientes actividades: prepare y presente ante esta seccional, las declaraciones de _____, obtengan la autorización de embarque de las mercancías amparadas con la Factura Comercial No. **001**, retire las mercancías de los depósitos y/o Zona Franca, y contrate a nuestro nombre el transporte o acarreo hasta el sitio por nosotros indicado, y en fin, todas aquellas actividades inherentes a los procesos de exportación de mercancías exigidas por esta Seccional y las diferentes dependencias de la DIAN.

Así mismo, declaro que los datos suministrados en los documentos y los documentos mismos aportados por nosotros ante la Agencia de Aduanas, para que se adelante las gestiones propias del presente MANDATO son veraces y correctos, en especial: el valor, clase, cantidad y descripción de las mercancías, subpartida arancelaria (cuando sea suministrada por nosotros) y por lo que asumimos la directa responsabilidad que se puede derivar por los documentos y datos consignados en los mismos.

La Agencia de Aduanas _____, se compromete expresamente para con el mandato, a adelantar la gestión encomendada y en prueba de su compromiso suscribe conmigo en el presente mandato aduanero en la ciudad de **BOGOTA** a EL **1** día del mes de **NOVIEMBRE** del año **201**.

Cordialmente

REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

ACEPTO:

**Representante legal agencia de
aduanas**

TRAMITES ADUANEROS/

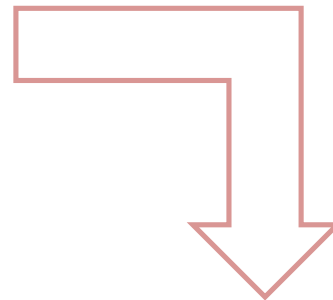
- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- **Circular 170 (2002)**
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



TRAMITES ADUANEROS

Circular Externa DIAN 170 10/10/2002

- La circular permite identificar ciertos aspectos para prevenir y controlar el lavado de activos.
- El decreto 2685 de 1999 en su articulo 27-1 exige a las agencias de aduanas tener previo conocimiento de sus clientes



- RUT
- Certificado de existencia y representante legal
- Cédula ciudadanía del representante legal
- Estados financieros
- Certificación bancaria

TRAMITES ADUANEROS



En cumplimiento a lo dispuesto por la DIAN mediante circular externa 0170 del 10/10/02, les solicitamos diligenciar completamente este formulario, anexando: Original de Cámara de Comercio, copia Cedula Representante Legal, RUT y Copia certificaciones de normas internacionales (ISO, BASC, etc.). Esta documentación es requisito indispensable para todo trámite ante la aduana.

Modelo Circular 170/2002

1. Nombres y Apellidos o Razon Social				2. Identificación (C.C. o NIT)	
3. Dirección (Sede principal y sucursales si las hay)		4. Ciudad	5. Teléfonos	6. Fax	7. Dirección electrónica
8. Apellidos y Nombre Representante (s) Legal (es)			9. Identificación	10. Dirección	
11. Actividad Económica (código)			12. Capital Registrado		
13. Origen de los Recursos					
Actividad Economica Empresa					
14. Apellidos y Nombres de las personas que realizan directamente las operaciones de Comercio Exterior			15. Identificación	16. Dirección	17. E-mail
18. Apellidos y nombres de las personas o entidades beneficiarias de las operaciones de Comercio Exterior			19. Identificación	20. Dirección	
21. Nombre de los principales clientes			22. Identificación	23. Dirección	
24. Referencia Comercial			25. NIT	26. Telefono	
27. Referencia Bancaria			28. Cuenta No.	29. Telefono	
30. Información Tributaria					
Régimen Común SI ____ NO ____ Grandes Cotribuyentes SI ____ NO ____ Autorretenedor SI ____ NO ____ Retenedores IVA ____ ICA ____ Retención ____					
Declaro que la información aquí suministrada concuerda con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma. Yo, el firmante, portador de la cédula de ciudadanía indicada en este formulario afirmo que tanto mis actividades como mi profesión, ocupación u oficio son lícitos y los ejerzo dentro de los marcos legales, me comprometo a actualizar, cuando sea necesario los datos aquí consignados.					

TRAMITES ADUANEROS/

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- **Carta de responsabilidad**
- Documento de transporte
- Declaración de exportación



Carta de Responsabilidad



«Documento por el cual se manifiesta la responsabilidad ante las autoridades nacionales y extranjeras del contenido de la mercancía declarada y la información contenida en los documentos que soportan la operación.»

- Papel membrete.
- Dirigida a policía antinarcóticos.
- Firmada por el exportador y el AA.
- Exige presentación previa del exportador a entrevista con policía antinarcóticos.

Se debe presentar el representante legal

Se debe solicitar cita previa

Manual de Procedimientos Policía Antinarcóticos.

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=66668&name=MANUALINSPECCION-PUERTOS-VERSION6-NOVIEMBRE-FINAL.pdf&prefijo=file>

TRAMITES ADUANEROS

FORMATO CARTA AUTORIZACION DE FIRMAS PARA LA CARTA DE RESPONSABILIDAD – EMPRESA S.A.S

Señores
POLICIA ANTINARCOTICOS
Décima séptima compañía
Puerto de Buenaventura

Cordial saludo,

Yo **REPRESENTANTE LEGAL** mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No **1.111.111** de **CALI**, obrando en mi condición de representante legal de la sociedad **EMPRESA** con NIT **900.000.000-1**, tal como se acredita en el certificado de existencia y representación legal de la empresa que adjunto para tal efecto, por medio de el presente documento me permito informar los nombres de las personas encargadas de firmar las cartas de responsabilidad y los documentos referentes a las exportaciones que se realizan por el puerto de Buenaventura así:

NOMBRES Y APELLIDOS (IMPRESOS)	C.C.	FIRMA / HUELLA
<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>NÚMERO C.C.</u>	

Adjunto copia de las cedula de ciudadanía de las personas autorizadas

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL (IMPRESO)
C.C 1.111.111 de CALI

TRAMITES ADUANEROS

Modelo Carta de Responsabilidad

FORMATO PODER GENERAL PARA POLICIA ANTINARCOTICOS
LOGOTIPO DE LA EMPRESA O COMPAÑIA

Ciudad y Fecha

Señores:

POLICIA ANTINARCOTICOS

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL BARRANQUILLA.

REF: CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo _____ identificado con Cédula de
Ciudadanía N° _____ expedida en _____ en condición de
representante de la empresa _____ con Nit
_____ certifico que el contenido de las cargas se ajusta a lo declarado

Me hago responsable por el contenido de esta carga ante las autoridades colombianas, extranjeras y ante el transportador en caso que se encuentren sustancias o elementos narcóticos, explosivos ilícitos ò prohibidos (estipulados en las normas internacionales a excepción de aquellos que expresamente se han declarado como tal), armas o partes de ellas, municiones, material de guerra o sus partes u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecidas para este tipo de carga, siempre que se conserve sus empaques, características y sellos originales con las que sea entregada al transportador. El embarque ha sido preparado en lugares con óptimas condiciones de seguridad y protegido de toda intervención ilícita durante su preparación, embalaje, almacenamiento y transporte hacia las instalaciones Portuarias y cumple con todos los requisitos exigidos por la ley.

Atentamente,

FIRMA Y POSTFIRMA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CARGO XXXXXXXXXXXXX

C.C XXXXXXXX

Representante quien esta directamente en el embalaje o logística de la mercancía.

Dirección Empresa, Planta, Oficinas Fax –Teléfonos- Dirección de Correo electrónico

TRAMITES ADUANEROS/

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- **Documento de transporte**
- Declaración de exportación



Documento de Transporte AWB (Air Way Bill) / Guía Aérea

TRAMITES ADUANEROS

ANEXOS

CARTA DE PORTE CARRETERO (CAN)

COMUNIDAD ANDINA		Carta de Porte Internacional por Carretera (CPIC)		
		Nº		
1 Denominación o razón social y dirección del transportista autorizado		5 Número a:		
		6 Lugar, país y fecha en que el transportista recibe las mercancías		
2 Nombre y dirección del remitente		7 Lugar, país y fecha de embarque de las mercancías		
3 Nombre y dirección del destinatario		8 Lugar, país y fecha convenida para la entrega de las mercancías		
4 Nombre y dirección del consignatario		9 Condiciones del transporte y condiciones de pago		
10 Cantidad y clase de los bultos	11 Marcas y números de los bultos	12 Descripción concisa de la naturaleza de las mercancías (indicar si son peligrosas)	13 PESO EN KILOGRAMOS	
CARTA DE PORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA (CPIC)			neta	
			bruta	
			14 Volumen en metros cúbicos	15 Otras unidades de medida
			16 Precio de las mercancías (INCOTERMS 1990) y tipo de moneda	
17 GASTOS A PAGAR				
Concepto	Monto a cargo Remitente	Tipo de Moneda	Monto a cargo Destinatario	Tipo de Moneda
Valor de flete				
Otros gastos suplementarios				
TOTAL				
18 Documentos recibidos del remitente				
19 Lugar, país y fecha de emisión				
20 Nombre y firma del remitente o su representante o agente				
21 Instrucciones al transportista				
22 Observaciones del transportista				
El sustituto, al hacerse cargo de las mercancías, se obliga a cumplir las disposiciones de las normas que conforman el ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, en particular con la Cédula 399 y su Reglamento. Sin el sustrato de esta CPIC o en ella separada, el transportista sustituido podrá establecer cláusulas generales y/o particulares de contratación del servicio de transporte.				
23 Nombre, firma y sello del transportista autorizado o su representante o agente				

Documento de Transporte
Carta de Porte Internacional por
Carretera
CPIC

TRAMITES ADUANEROS

Documento de Transporte Bill of Lading BL

Marine Transport Corp.		ORIGINAL	BILL OF LADING				
Shipper		Booking No.	B/L No.				
SHIPPER, COMPANY THAT SOLD THE COTTON		KKGBY8625H	YMLUW12502XXXX				
Consignee		Export Reference					
TO THE ORDER OF BUYERS BANK		CONTRACT REFERENCE NO. 1234 INVOICE NO. 1234 L/C NO. 9HH20457					
Notify party		Forwarding agent reference					
BUYER		REF 2886 CHB-16044 INC. TN 38120 FMC-1610					
Place of Receipt		Onward inland routing					
LUBBOCK, TX							
Vessel	Voy No.	Bag	Port of Loading				
RAINBOW BRIDGE V/91W			LONG BEACH, CA				
Port of Discharge	Place of Delivery		Delivery status				
KEELUNG TAIWAN							
PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER							
MKS & NOS/CONTAINER NOS	NO OF PKGS	DESCRIPTION OF PARCAGES AND GOODS	Measurements gross Weight/GS				
C O T T O N	1X40' 88	ONE (1) 40' CONTAINER SAID TO CONTAIN EIGHTY-EIGHT (88) BALES OF AMERICAN RAW COTTON COMPRESSED TO U.D.-'ORM.C'.	44,391 LBS 20,135 KGS				
CONTAINER NO. INBU		FREIGHT PREPAID CY TO CY SHIPPER'S LOAD, STOW & COUNT ON BOARD VESSEL: RAINBOW BRIDGE V/91W AT: LONG BEACH, CA DATE: JUNE 23, 1999 SERVICE CONTRACT NO. ET-3062-HOU NO SED REQUIRED, SECTION 30.39 FTSR, C.A.S.-SP.					
THESE COMMODITIES, IN ACCORDANCE WITH DIVERSION CONTRARY		TECHNOLOGY, OR SOFTWARE WERE EXPORTED FROM THE U.S. THE EXPORT ADMINISTRATION REGULATIONS. TO U.S. LAW PROHIBITED.					
Declared value \$		If shipper enters a value carriers 'package'					
Limitation of liability does not apply and the full current rate will be charged		Place and Date of Issue					
		On Board Date					
		06/23/99					
ITEM NO	CHGS	RATED AS	PER	RATE	PREPAID	COLLECT	B/L No
1/ET 3062-HOU							YMLUW12502
ET-3062-HOU		(INCL CY, OA)					
O.F. \$1725.00/40'		AI	1X40'		\$1,725.00		
DF/NTD 300						NTD 300	
DTHC/NT 3000/40'						NTD 3,000	
Rate of exchange					Total		
Number of Original Bills					\$9,150.00	NTD 3,300	
THREE (3)					payable at	TN	
By							as agent for Yangming Marine Transport Corporation, as carrier

TRAMITES ADUANEROS

- Factura
- Certificado de origen
- Lista de empaque
- Poder al agente de aduanas
- Circular 170 (2002)
- Carta de responsabilidad
- Documento de transporte
- Declaración de exportación**



TRAMITES ADUANER

Declaración de Exportación DEX

DIAN		Declaración de Exportación		MISCA		600	
1. Año				4. Número de formulario			
Espacio reservado para la DIAN							
20. Tipo de documento		18. Número de identificación		8. DV		7. Primer apellido	
						8. Segundo apellido	
						9. Primer nombre	
						10. Otros nombres	
11. Razón social							
24. Tipo de documento		25. Número documento de identificación		26. DV		27. Primer apellido	
						28. Segundo apellido	
						29. Primer nombre	
						30. Otros nombres	
31. Razón social							
32. Tipo de documento		33. Número documento de identificación		34. Primer apellido		35. Segundo apellido	
						36. Primer nombre	
						37. Otros nombres	
38. Razón social							
39. Domicilio destinatario							
40. Ciudad							
41. Clase DEX				42. No. Formulario anterior		43. Tipo de diligenciamiento	
44. Tipo despacho		45. Tipo de conexión		46. No. Referencia		47. No. Programa especial de muestras o contrato de suministro de energía	
						48. No. Autorización de embarque global	
49. Régimen aduanero		50. Aduana despacho		51. Cód. País transito		52. Cód. Región de procedencia	
53. Tipo de datos		54. Tipo de embarque		55. Cód. Naturaleza transacción		56. Cód. Modalidad	
						57. Lugar de entrega	
58. Cód. Moneda de transacción		59. Valor factura en moneda de transacción		60. Tasa de cambio		61. Forma de pago	
62. Fecha 1er. pago anticipado		63. Mercancía a la mano con el valor		64. Sistemas especiales		65. Exportación en tránsito	
						66. Modo de transporte	
						67. Tipo de carga	
68. Aduana de salida		69. País destino final		70. Cód. Lugar destino final			
72. Valor total FOB USD		73. Valor total flete USD		74. Valor total seguro USD		75. Valor total otros gastos USD	
76. Valor total exportaciones USD		77. Valor a reintegrar USD		78. Total valor agregado nacional USD			
Totales para control							
79. Total series		80. Total número de bultos		81. Total peso bruto kgs.			
82. No. Autorización embarque		83. Fecha autorización embarque		84. No. Solicitud autorización de embarque		85. Fecha solicitud autorización embarque	
86. Nombre funcionario responsable						Firma funcionario responsable	
87. Cargo							
88. Tipo de documento		89. No. del documento de identificación					
90. No. Radicación							
Firma de quien suscribe el documento							
1001. Apellidos y nombres		1002. Tipo de identificación		1003. No. de identificación		1004. DV	
1005. Cód. Representación		1006. Organización		1007. Fecha declaración exportación		1008. No. de identificación	

REINTEGRO DE DIVISAS

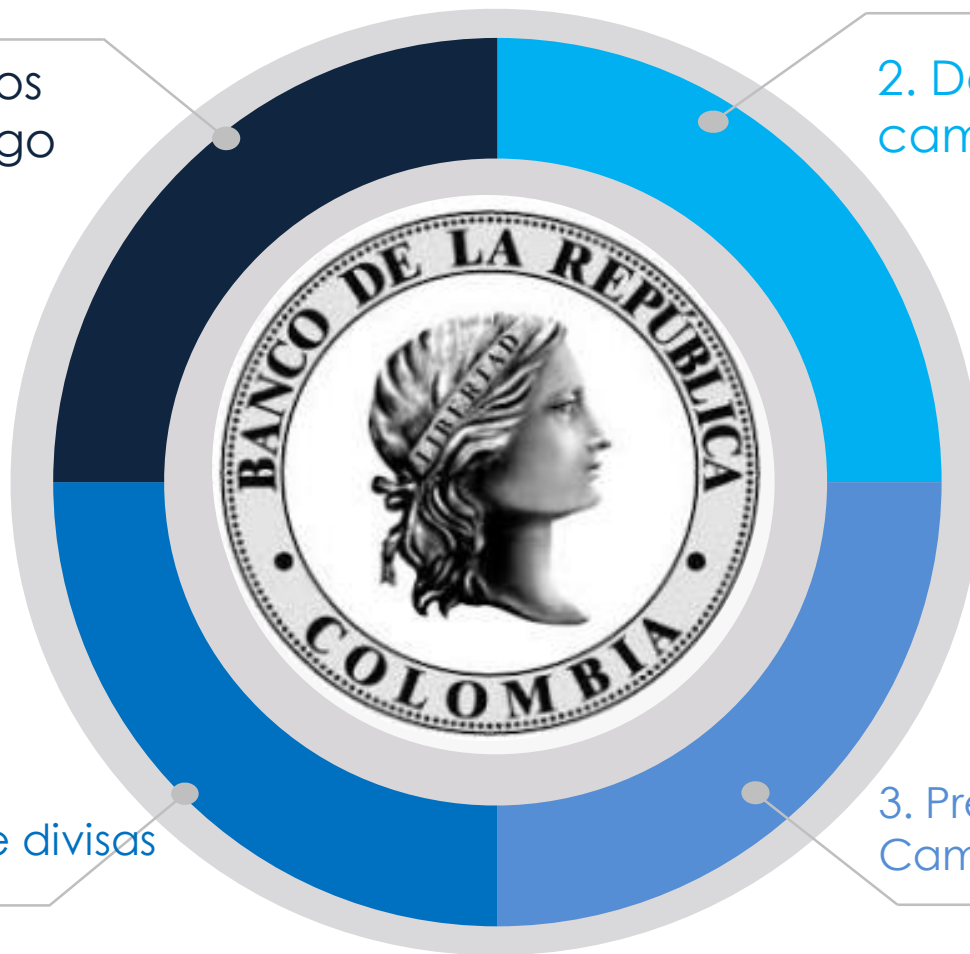
REINTEGRO DE DIVISAS

1. Establecer medios de pago

2. Definir intermediario cambiario

3. Presentar Declaración de Cambio pertinente

4. Legalización de divisas



REINTEGRO DE DIVISAS

Medio de pago internacional



Se emplea en el comercio internacional, como consecuencia de intercambio de bienes.

Los medios de pago más utilizados son:

1. Giro Directo
2. Carta de Crédito
3. Garantías

REINTEGRO DE DIVISAS

Intermediarios Cambiarios

Bancos
Comerciales

Bancos
Hipotecarios

Corporaciones
Financieras

Compañías de
Financiamiento
Comercial

Financiera
Energética
Nacional
FEN

Bancoldex

Cooperativas
Financieras

Sociedades
Comisionistas
de Bolsa

Casas de
Cambio

REINTEGRO DE DIVISAS

Formulario Cambiario

Los Intermediarios cambiarios reciben la información de las operaciones de cambio, siendo autónomos en la documentación requerida

Formulario No. 2				I. TIPO DE OPERACIÓN	
Declaración de Cambio por Exportaciones de Bienes				1. Número:	1. Inicial
Circular Reglamentaria Externa DCIN-83 de febrero 24 de 2011					
II. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
2. Nit del L.M.C o Código cuenta de compensación			3. Fecha AAAA-MM-DD		4. Número
890.903.938-8			2017-01-23		
III. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CAMBIO ANTERIOR					
5. Nit del L.M.C o Código cuenta de compensación			6. Fecha AAAA-MM-DD		7. Número
IV. IDENTIFICACIÓN DEL EXPORTADOR					
8. Tipo	9. Número de identificación	DV	10. Nombre o razón social		
NI	900876543	1	CONFECCIONES CHERY SAS		
V. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN					
11. Código moneda reintegro		12. Valor moneda reintegro		13. Tipo de cambio a USD	
USD - Dólar E.U. de América		1,000.00		1.00000	
14. Numeral				15. Valor reintegrado USD	
1050				1,000.00	
16. Total valor FOB				1,000.00	
17. Total gastos de exportación (numeral cambiario 1610)					
18. Deducciones (numeral cambiario 2018)				0.00	
19. Reintegro neto (FOB + gastos - deducciones)				1,000.00	
Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.					
VI. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE					
20. Nombre		21. Número de identificación		22. Firma	
Ximena Valencia Duque		1115184790			
Observaciones:					

FUENTES DE INFORMACIÓN

REINTEGRO DE DIVISAS

- Decreto 390 de 2016
- www.procolombia.co
- www.mincit.gov.co
- www.bancoldex.com
- www.banrep.gov.co
- www.dian.gov.co
- www.vuce.gov.co
- www.colombiatrader.com.co

MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH
MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다
MERCI THANK YOU
ありがとう MERCI
DANKE 감사합니다
MERCI THANK YOU

GRACIAS

DANKE СПАСИБО
谢谢 TEŞEKKÜRLER
MERCI OBRIGADO
DANKE СПАСИБО
谢谢 TEŞEKKÜRLER

ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH
MERCI THANK YOU OBRIGADO DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER
ありがとう TERIMA KASIH DZIĘKUJĘ GRACIAS MERCI THANK YOU OBRIGADO
DANKE 감사합니다 СПАСИБО 谢谢 TEŞEKKÜRLER ありがとう TERIMA KASIH



PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN